

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca concurso público para la edición y distribución del boletín epidemiológico.

1. Entidad adjudicadora:

Instituto de Salud «Carlos III». Calle Sinesio Delgado, número 4.
Secretaría General. Servicio de Contratación.
Expediente: ECV0222/98.

2. Objeto del contrato: Edición y distribución del boletín epidemiológico.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Procedimiento de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

4. Importe máximo de licitación: 22.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: 440.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: Secretaría General, Servicio de Contratación, calle Sinesio Delgado, número 4, 28071 Madrid, teléfono 387 78 00, fax 387 78 09. Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados a partir del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Presentación de ofertas: En el Registro General, sito en el edificio de la Secretaría General. Fecha límite de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales, contados a partir del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo durante el cual el adjudicatario estará obligado a mantener su oferta: Doce meses.

8. Apertura de ofertas: En la Secretaría General, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general, excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente.

9. El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1998.—El Director, José Antonio Gutiérrez Fuentes.—24.024.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del suministro de prótesis y material de osteosíntesis para el hospital universitario «Arnau de Vilanova», de Lleida.

Se hace pública la adjudicación de la contratación del suministro de prótesis y material de osteosíntesis para el hospital universitario «Arnau de Vilanova», de Lleida, con un presupuesto base de licitación de 130.500.000 pesetas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» en fecha 18 de julio de 1997.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el procedimiento de concurso abierto, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado en fecha 16 de diciembre de 1997 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de prótesis y material de osteosíntesis para el hospital universitario «Arnau de Vilanova», de Lleida, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un importe total de 120.589.117 pesetas.

Barcelona, 16 de marzo de 1998.—El Gerente, Manuel Jovells i Cases.—23.266-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de prótesis y material de osteosíntesis para el hospital universitario «Arnau de Vilanova», de Lleida. 1997 CP 0046

Empresa: «Instrumental Médico, Sociedad Anónima»: 13.214.273 pesetas.

Empresa: «Smith & Nephew, Sociedad Anónima»: 1.536.000 pesetas.

Empresa: «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima»: 28.884.293 pesetas.

Empresa: «Stratec Medical, Sociedad Anónima»: 14.905.635 pesetas.

Empresa: «Howmedica Ibérica, Sociedad Anónima»: 18.358.033 pesetas.

Empresa: «Ortoimplant, Sociedad Anónima»: 12.796.402 pesetas.

Empresa: «MBA Catalunya, Sociedad Anónima»: 1.278.192 pesetas.

Empresa: «Orbimed, Sociedad Anónima»: 3.324.330 pesetas.

Empresa: «Sofamor Ibérica, Sociedad Anónima»: 1.419.456 pesetas.

Empresa: «Endo Plus, Sociedad Anónima»: 5.883.800 pesetas.

Empresa: «Waldemar Link España, Sociedad Anónima»: 18.278.703 pesetas.

Empresa: «Sulzer Orthopedics Ibérica, Sociedad Anónima»: 710.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 120.589.117 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del suministro de material fungible destinado al diagnóstico, analítica y tratamiento y, en su caso, el alquiler de los equipos y otro material para los laboratorios de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad del Instituto Catalán de la Salud.

Se hace pública la adjudicación de la contratación del suministro de material fungible destinado al diagnóstico, analítica y tratamiento y, en su caso, el alquiler de los equipos y otro material para los laboratorios de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad del Instituto Catalán de la Salud, con un presupuesto base de licitación de 566.462.937 pesetas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» mediante el anuncio en fecha 10 de octubre de 1997.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el procedimiento de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la resolución dictada por el Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad en fecha 31 de diciembre de 1997 de la adjudicación de la contratación del suministro de material fungible destinado al diagnóstico, analítica y tratamiento y, en su caso, el alquiler de los equipos y otro material para los laboratorios de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad del Instituto Catalán de la Salud, a las empresas y por los importes que en anexo se especifican y por un importe total de 539.692.483 pesetas.

Barcelona, 16 de marzo de 1998.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—23.267-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de material fungible destinado al diagnóstico, analítica y tratamiento y, en su caso, alquiler de los equipos y otro material para los laboratorios de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad, para el Instituto Catalán de la Salud, 8P125SM-125/98

A la empresa «Abbott Científica, Sociedad Anónima»: 5.421.055 pesetas.

A la empresa «Atom, Sociedad Anónima»: 1.690.590 pesetas.

A la empresa «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima»: 5.605.540 pesetas.

A la empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima»: 5.887.020 pesetas.

A la empresa «Behring Diagnósticos Ibérica, Sociedad Anónima»: 67.024.531 pesetas.

A la empresa «Bio-Rad Laboratories, Sociedad Anónima»: 5.313.564 pesetas.

A la empresa «Biomerieux España, Sociedad Anónima»: 4.096.087 pesetas.

A la empresa «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 101.438.396 pesetas.

A la empresa «Cormédica, Sociedad Anónima»: 4.646.540 pesetas.

A la empresa «Cultek, Sociedad Limitada»: 905.167 pesetas.

A la empresa «Chiron España, Sociedad Anónima»: 50.674.007 pesetas.

A la empresa «Dade Diagnóstico, Sociedad Limitada»: 21.307.920 pesetas.

A la empresa «Diseño Código de Barras, Sociedad Anónima»: 5.075.400 pesetas.

A la empresa EG & G División Instrum: 22.330.480 pesetas.

A la empresa «Eurocomercial, Sociedad Anónima»: 164.751 pesetas.

A la empresa «Eurocontrol, Sociedad Anónima»: 45.991.237 pesetas.

A la empresa «Hucor Erlöss, Sociedad Anónima»: 36.883 pesetas.

A la empresa «Ingelheim Diag. y Tecnología, Sociedad Anónima»: 818.739 pesetas.

A la empresa «Izasa, Sociedad Anónima»: 38.232.514 pesetas.

A la empresa «Kemira Científica, Sociedad Anónima»: 17.400 pesetas.

A la empresa «Labex, Sociedad Anónima»: 964.501 pesetas.

A la empresa «Life Sciences Internat. (Spain), Sociedad Anónima»: 351.920 pesetas.

A la empresa «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima»: 30.393.724 pesetas.

A la empresa «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima»: 957.550 pesetas.

A la empresa «Monlab, Sociedad Anónima»: 1.124.404 pesetas.

A la empresa «Movaco, Sociedad Anónima»: 3.005.830 pesetas.

A la empresa «Murex Diagnósticos, Sociedad Anónima»: 524.098 pesetas.

A la empresa «Nirco, Sociedad Anónima»: 2.942.850 pesetas.

A la empresa «Oxoid, Sociedad Anónima»: 1.245.500 pesetas.

A la empresa «Pacisa, Sociedad Anónima»: 73.170 pesetas.

A la empresa Palencia Vázquez, Francisco (Quimikals): 6.310.091 pesetas.

A la empresa «Pharmacia & Up John, Sociedad Anónima»: 5.625.916 pesetas.

A la empresa «Productos Roche, Sociedad Anónima»: 20.487.376 pesetas.

A la empresa «Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Anónima»: 74.997.483 pesetas.

A la empresa «Sanofi Diagnostics Pasteur, Sociedad Anónima»: 246.963 pesetas.

A la empresa «Sarstedt, Sociedad Anónima»: 132.412 pesetas.

A la empresa «Sulab, Sociedad Anónima»: 1.248.680 pesetas.

A la empresa «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima»: 2.382.193 pesetas.

Importe total adjudicado: 539.692.483 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del suministro de reactivos para el hospital universitario «Arnau de Vilanova», de Lleida.

Se hace pública la adjudicación de la contratación del suministro de reactivos para el hospital universitario «Arnau de Vilanova», de Lleida; con un presupuesto base de licitación de 373.250.000 pesetas,